



# UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN

CIUDAD UNIVERSITARIA AV. MIRAFLORES S/N – CASILLA 316 – TELEFONO: 583000 ANEXOS 2020-2023 – EMAIL: sege@unjbg.edu.pe



## RESOLUCIÓN CONSEJO UNIVERSITARIO N° 22189-2024-UNJBG

Tacna, 10 de diciembre de 2024

### VISTOS:

El Memorando N° 878-2024-SEGE-UNJBG, Oficio N° 097-2024-COAC-VIAC, Oficio N° 0670-2024-FCJE/UNJBG, mediante los cuales elevan el expediente de la Bachiller NOHELI KATERINE ARISMENDI CONDE para el otorgamiento del Título Profesional de Contador Público;

### CONSIDERANDO:

Que, en la sustentación, en acto público, de la Tesis titulada: "PROCEDIMIENTOS DE SELECCIÓN Y LA EFICACIA DE LAS CONTRATACIONES PÚBLICAS DE BIENES Y SERVICIOS EN LA DIRECCIÓN REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES TACNA, AÑO 2019", realizada el 03 de setiembre de 2024 por la Bachiller NOHELI KATERINE ARISMENDI CONDE fue aprobada por el Jurado Calificador y ratificada por el Consejo de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Empresariales en la XIII Sesión Extraordinaria de fecha 14 de noviembre de 2024, cumpliéndose con los requisitos legales y reglamentarios exigidos por la Universidad para optar el Título Profesional de Contador Público y;

De conformidad con el inciso 59.9 del Art. 59° de la Ley N° 30220, Ley Universitaria, inciso j) del Art. 148° del Estatuto de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann, Resolución de Consejo de Facultad N° 2807-2024-CF-FCJE/UNJBG y estando a lo acordado en la XXIV Sesión Ordinaria de Consejo Universitario de fecha 25 de noviembre de 2024;

### SE RESUELVE:

**ARTÍCULO ÚNICO.-** Conferir el Título Profesional de **CONTADOR PÚBLICO**, a la Bachiller **NOHELI KATERINE ARISMENDI CONDE**, obtenido mediante la sustentación de la Tesis titulada: "PROCEDIMIENTOS DE SELECCIÓN Y LA EFICACIA DE LAS CONTRATACIONES PÚBLICAS DE BIENES Y SERVICIOS EN LA DIRECCIÓN REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES TACNA, AÑO 2019", cuyo Asesor fue el MSc. José Manuel Begazo Zegovia.

Regístrese, comuníquese y archívese.



DR. JAVIER LOZANO MARREROS  
RECTOR

Eav.



DR. JORGE LUIS LOZANO CERVERA  
SECRETARIO GENERAL